

República de Colombia. Sus nombres y sus gobernantes

*Republic of Colombia.
Their names and their rulers*

Por Germán Suárez Escudero¹

Resumen: se trata de un escrito puramente descriptivo, en el que con el pretexto de los nombres de Colombia, se abordan varios aspectos de la historia nacional desde los tiempos coloniales hasta la consolidación de la República. El texto se ocupa principalmente de enumerar algunos hechos y nombres relacionados con la vida institucional del país.

Palabras clave: nombres de la República - gobernantes colombianos - datos básicos de historia nacional

Summary: it is a purely descriptive writing, in which under the pretext of the names of Colombia, several aspects of national history are addressed from colonial times to the consolidation of the Republic. The text is mainly concerned with enumerating some facts and names related to the institutional life of the country.

Keywords: names of the Republic–Colombian governors–basic data of national history

1 Geógrafo, cartógrafo e historiador. Ha dedicado su vida a la difusión de la historia y la geografía. Tiene una vasta producción de mapas de Colombia, Antioquia y Medellín. Incansable en la búsqueda y recuperación de objetos testimonio de la historia. Publica con cierta periodicidad en Hojas de Cultura, en las que resume la historia y la cultura de Colombia y de Antioquia. Autor de varios libros. Recibió de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín el reconocimiento a su historia de la ciudad, haciendo un tiraje del CD-ROM “Medellín – una historia e imágenes”. Pertenece a varias entidades culturales, entre ellas, miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia y miembro de número de la Academia Antioqueña de Historia.



A lo largo de su historia, nuestro país se ha llamado Nuevo Reino de Granada, desde la fundación de Bogotá, el 6 de agosto de 1538, hasta la instalación de la Presidencia en 1564, y durante todo el régimen de la Presidencia en su primera época.

Gobernaron:

1564-1574 *Andrés Díaz Venero de Leiva*

1575— *Francisco Briceño*

1575-1578 La Real Audiencia

1578— *Lope Díez Aux de Armendaris*

1590— La Real Audiencia

1590-1597 *Antonio González*

1597-1602 *Francisco de Sande* (Doctor Sangre)

1602-1603 La Real Audiencia

1603— *Nuño Núñez de Villavicencio* (interino)

1605-1628 *Juan de Borja y Armendía*

1628-1630 La Real Audiencia

1630-1637 *Sancho Girón de Narváez*

1637-1645 *Martín de Saavedra Galindo y Guzmán*

1645-1652 *Juan Fernández de Córdoba y Coalla*

1654-1659 *Dionisio Pérez Manrique de Lara*

1659— *Juan Cornejo*

1660-1662 *Dionisio Pérez Manrique de Lara*

1662-1664 *Diego Egües Beaumont* (El Prior)

1664-1666 La Real Audiencia

1666-1667 *Diego del Corro y Carrascal* (interino)

1667-1671 *Diego de Villalba y Toledo*

1671-1674 *Melchor de Liñán y Cisneros* (obispo)

1674-1678 La Real Audiencia

1679-1685 *Francisco Castillo De la Concha*

1685-1686 *Sebastián de Velasco*

1686-1691 *Gil de Cabrera y Dávalos* (Época del ruido)

1703-1710 *Diego Córdoba Lasso de la Vega*

1710-1711 *Francisco Cossio y Otero* (arzobispo)

1711-1712 *Diego Córdoba Lasso de la Vega*

1712-1713 La Real Audiencia

1713-1715 *Francisco Meneses Bravo de Saravia*

1715-1717 La Real Audiencia

1717-1718 *Francisco del Rincón* (arzobispo)

Virreinato del Nuevo Reino de Granada. Este nombre se simplificaba diciendo Virreinato de la Nueva Granada o Virreinato de Santa Fe; se refiere a la corta primera época de los virreyes, entre 1718 y 1724.

Gobernaron:

1718-1719 *Antonio Ignacio De la Pedrosa y Guerrero*

1719-1724 *Jorge Villalonga*

Nueva Granada. O Presidencia de la Nueva Granada, durante el segundo régimen de la Presidencia, entre 1724 y 1740.

Gobernaron:

1724-1731 *Antonio Manso y Maldonado*

1733-1737 *Rafael de Eslava y Lassaga*

1738— *Antonio González Manrique*

1738-1740 *Francisco González Manrique, hermano del anterior.*

Virreinato del Nuevo Reino de Granada. O de la Nueva Granada, durante el segundo régimen de los virreyes, entre 1740 y 1810.

Gobernaron:

- 1740-1749 *Sebastián de Eslava*
1749- 1753 *José Alfonso Pizarro*
1753-1761 *José Solís Folch de Cardona*
1761- 1773 *Pedro Messía de la Serna*
1773-1776 *Manuel Guirior*
1776-1782 *Manuel Antonio Flores*
1782— *Juan de Torrezal Díaz Pimienta*
1782-1789 *Antonio Caballero y Góngora*
1789— *Francisco Antonio Gil y Lemos*
1789-1797 *José Manuel de Ezpeleta*
1797-1803 *Pedro Mendinueta y Muzquiz*
1803-1810 *Antonio Amar y Borbón*

En la época de la Independencia

Nuevo Reino. Así se llamó nuestro país desde el 20 de julio de 1810, cuando la Junta Suprema del Nuevo Reino se encargó de los asuntos políticos, siempre reconociendo la soberanía de Fernando VII, bajo la presidencia de *José Miguel Pey*.

Provincias Unidas de la Nueva Granada. Desde el 30 de marzo de 1811, cuando se sancionó la primera constitución que se dio al país, como fruto del Colegio Constituyente reunido en Bogotá bajo la presidencia de *Jorge Tadeo Lozano*. Hasta 1816, esta época tuvo otros nombres: Patria Boba y Primera República, cuando también...

Gobernaron:

- 1811-1812 *Antonio Nariño Álvarez* (bogotano)
1812-1813 *Camilo Torres Tenorio* (de Popayán)
1813-1814 *Manuel Bernardo Álvarez del Casal* (bogotano)

1814-1815 Triunvirato: *José María del Castillo y Rada* (de Cartagena de Indias), *José Joaquín Camacho* (de Tunja) y *José Fernández Madrid* (de Cartagena de Indias)

1815— *Custodio García Rovira* (de Bucaramanga, Santander)

Antonio Villavicencio Berástegui (ecuatoriano de Quito)

Manuel Rodríguez Torices (de Cartagena de Indias)

José Miguel Pey y Andrade (bogotano)

1815-1816 *Camilo Torres Tenorio*

1816— *José Fernández Madrid*

Custodio García Rovira

Liborio Mejía (antioqueño de Rionegro)

Fernando Serrano Uribe (santandereano de Matanza)

Capitanía General del Nuevo Reino de Granada. Este nombre se relaciona con el capitán general que la Regencia de Cádiz acordó nombrar para orientar la reconquista del país, en este caso *Francisco Montalvo*, quien llegó a Santa Marta el 2 de junio de 1813. La idea inicial era restaurar el virreinato, pero ocurrió que los virreyes nombrados, *Francisco Javier Vanegas* y *Benito Pérez*, no aceptaron, y en su defecto se creó la Capitanía.

Virreinato del Nuevo Reino de Granada. Desde el 28 de abril de 1816, cuando se expidió en Madrid la real determinación de restaurar el gobierno que se había derrumbado el 20 de julio de 1810. Fue así como *Francisco Montalvo*, primer virrey de la “Época del Terror” (de 1813 a 1818), empezó a despachar desde Cartagena, mientras *Pablo Morillo* se encargaba de levantar patíbulos y de arrasar todo el país. Esta era terminaría con la huida de Santa Fe de *Juan Sámano*, último virrey (de 1818 a 1819), al enterarse del triunfo de los patriotas en Boyacá.

En la época de la Independencia, mientras los realistas le daban al país el nombre de Capitanía General o de Virreinato del Nuevo Reino, los patriotas le dieron el nombre de Nueva Granada. Bolívar, en carta de Jamaica (1815) escribió: “Es muy posible que la Nueva Granada no convenga en el reconocimiento de un gobierno central, porque es en extremo adicta a la federación...”

En la época de la República

República de Colombia. Desde el 17 de diciembre de 1819, cuando el prócer antioqueño Francisco Antonio Zea, presidente del Congreso de Angostura, la proclamó diciendo “La República de Colombia queda constituida. ¡Viva la República de Colombia!”.

Gobernaron:

1819-1821 *Simón Bolívar*, como presidente de la República.

Francisco Antonio Zea, como vicepresidente.

La Gran Colombia. Desde el 12 de julio de 1821, cuando el Congreso de Cúcuta, presidido por el diputado antioqueño José Félix de Restrepo, aprobó la ley fundamental basada sobre la de Angostura, por medio de la cual se reunían los pueblos de la antigua Nueva Granada y Venezuela en una sola República. Después de la batalla de Pichincha, que dio libertad al Ecuador el 24 de mayo de 1822, la Audiencia de Quito se incorporó como una sola provincia a la Gran Colombia.

Lamentablemente, el 13 de mayo de 1830 el Ecuador se separó para formar una nueva república, y el 23 de septiembre siguiente el Congreso venezolano sancionó la Constitución por medio de la cual Venezuela se separó también de la Gran Colombia, sin que pudiera evitarlo Juan de Dios Aranzazu, ilustre antioqueño presente en el acto.

Gobernaron:

1819— *Simón Bolívar* (venezolano de Caracas)

1819-1827 *Francisco de Paula Santander* (colombiano de Cúcuta)

1828-1830 *Simón Bolívar*

1830— *Joaquín Mosquera y Domingo Caicedo*

1830-1831 *Rafael Urdaneta* (venezolano de Maracaibo)

República de la Nueva Granada. Desde el 20 de octubre de 1831, cuando la Convención convocada por el presidente Rafael Urdaneta acordó las bases orgánicas del Estado y aprobó esta proposición: “Las provincias del centro de Colombia forman un Estado con el nombre de Nueva Granada”. Se dice

“del centro”, porque las provincias que estaban a los lados, las de Venezuela y del Ecuador, se habían separado para formar países independientes.

Gobernaron:

1831— *Rafael Urdaneta*

1831-1832 *José María Obando* (caucano de Güengüé, Corinto)

1832— *José Ignacio de Márquez* (boyacense de Ramiriquí)

1832-1837 *Francisco de Paula Santander*

1837- 1841 *José Ignacio de Márquez*

1841— *Juan de Dios Aranzazu* (antioqueño de La Ceja)

1841-1845 *Pedro Alcántara Herrán* (bogotano)

1845-1849 *Tomás Cipriano de Mosquera* (de Popayán)

1849-1853 *José Hilario López* (de Popayán)

1853-1854 *José María Obando*

1854— *José María Melo* (tolimense de Chaparral)

1854— *Tomás Herrera* (panameño)

1854-1855 *José de Obaldía* (panameño)

1855-1857 *Manuel María Mallarino* (caleño)

Confederación Granadina. Desde el 22 de mayo de 1858, cuando gobernaba don Mariano Ospina Rodríguez. El artículo primero de la Constitución federal sancionada ese día establece que los estados de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá y Santander “se confederan a perpetuidad, forman una nación soberana, libre e independiente, bajo el nombre de Confederación Granadina”.

Gobernó:

1857-1861 *Mariano Ospina Rodríguez* (de Guasca, Cund.)

Estados Unidos de la Nueva Granada. Desde el 18 de julio de 1861, cuando el general Tomás Cipriano de Mosquera llegó triunfante a Bogotá y se

presentó con el título de “presidente Provisorio de los Estados Unidos de la Nueva Granada y Director Supremo de la Guerra”.

Gobernó:

1861— *Bartolomé Calvo Díaz de Lamadrid* (cartagenero)

Estados Unidos de Colombia. Desde el 10 de septiembre de 1861, cuando el Congreso de Plenipotenciarios de los Estados suscribió el Pacto de Unión. Este nombre fue ratificado por la Convención de Rionegro el 8 de mayo de 1863.

Gobernaron:

1861-1864 *Tomás Cipriano de Mosquera*

1864— *Juan Agustín de Uricoechea* (bogotano)

1864-1866 *Manuel Murillo Toro* (tolimense de Chaparral)

1866— *José María Rojas Garrido* (huilense del Pital)

1866-1867 *Tomás Cipriano de Mosquera*

1867— *Joaquín Riascos* (panameño)

1867-1868 *Santos Acosta* (boyacense de Miraflores)

1868-1870 *Santos Gutiérrez* (boyacense del Cocuy)

1870-1872 *Eustorgio Salgar* (bogotano)

1872-1874 *Manuel Murillo Toro*

1874-1876 *Santiago Pérez* (de Zipaquirá, Cundinamarca)

1876-1878 *Aquileo Parra* (de Barichara, Santander)

1878-1880 *Julián Trujillo* (de Popayán)

1880-1882 *Rafael Núñez* (de Cartagena)

1882— *Francisco Javier Zaldúa* (bogotano)

1882— *Clímaco Calderón*, por muerte de Zaldúa

1882-1884 *José Eusebio Otálora* (de Fómeque, Cundinamarca)

1884- *Ezequiel Hurtado* (de Silvia, Cauca)

1884-1886 *Rafael Núñez*

República de Colombia. Desde el 30 de noviembre de 1885, cuando el Consejo de Delegatarios, reunido a instancias del doctor Rafael Núñez, presidente del país, expidió un acuerdo sobre reforma constitucional que se sometió a la aprobación de los concejos municipales. Este nombre fue ratificado el 4 de agosto de 1886, al aprobarse la Constitución de la República de Colombia, prospectada por Núñez y la más vital hasta 1991, cuando...

Gobernaron:

1886-1887 *José María Campo Serrano* (de Santa Marta)

1887- *Eliseo Payán* (caleño)

1887—1888 *Rafael Núñez*

1888-1892 *Carlos Holguín* (de Nóvita, Chocó)

1892-1896 *Miguel Antonio Caro* (bogotano)

1896- *Guillermo Quintero Calderón* (de Puerto Viejo, Cesar)

1896-1898 *Miguel Antonio Caro*

1898- *José Manuel Marroquín* (bogotano)

1898-1900 *Manuel Antonio Sanclemente* (vallecaucano de Buga)

1900-1904 *José Manuel Marroquín*

1904-1909 *Rafael Reyes Prieto* (boyacense de Santa Rosa de V.)

1909- *Jorge Holguín* (vallecaucano de Cali y hermano de Carlos)

1909-1910 *Ramón González Valencia* (de Chitagá, N. de Santander)

1910-1914 *Carlos E. Restrepo* (antioqueño de Medellín)

1914- 1918 *José Vicente Concha* (bogotano)

1918-1921 *Marco Fidel Suárez* (antioqueño de Hatoviejo, hoy Bello)

1921-1922 *Jorge Holguín*

1922-1926 *Pedro Nel Ospina* (Palacio presidencial de Bogotá)

1926-1930 *Miguel Abadía Méndez* (tolimense de Piedras)

1930-1934 *Enrique Olaya Herrera* (boyacense de Guateque)

- 1934-1938 *Alfonso López Pumarejo* (tolimense de Honda)
- 1938-1942 *Eduardo Santos* (bogotano)
- 1942-1945 *Alfonso López Pumarejo*
- 1943-1944 *Darío Echandía Olaya* (tolimense de Chaparral)
- 1945-1946 *Alberto Lleras Camargo* (bogotano)
- 1946-1950 *Mariano Ospina Pérez* (antioqueño de Medellín)
- 1950-1953 *Laureano Gómez Castro* (retirado del cargo)
- Roberto Urdaneta Arbeláez* (bogotano)
- 1953-1957 *Gustavo Rojas Pinilla* (boyacense de Tunja)
- 1957-1958 Junta Militar: *Gabriel París* (tolimense de Ibagué), *Rafael Navas* (de Madrid, Cundinamarca), *Luis E. Ordóñez* (bogotano), *Deogracias Fonseca* (tolimense de Ibagué) y *Rubén Piedrahíta Arango* (antioqueño de Yarumal)
- 1958-1962 *Alberto Lleras Camargo*
- 1962-1966 *Guillermo León Valencia* (de Popayán)
- 1966-1970 *Carlos Lleras Restrepo* (bogotano)
- 1970-1974 *Misael Pastrana Borrero* (de Neiva, Huila)
- 1974-1978 *Alfonso López Michelsen* (bogotano)
- 1978-1982 *Julio César Turbay Ayala* (bogotano)
- 1982-1986 *Belisario Betancur Cuartas* (antioqueño de Amagá)
- 1986-1990 *Virgilio Barco Vargas* (nortesantandereano de Cúcuta)
- 1990-1994 *César Gaviria Trujillo* (risaraldense de Pereira)
- 1994-1998 *Ernesto Samper Pizano* (bogotano)
- 1998-2002 *Andrés Pastrana Arango* (bogotano)
- 2002-2010 *Álvaro Uribe Vélez* (antioqueño de Medellín)
- 2010-2018 *Juan Manuel Santos Calderón* (bogotano)

Anexión del Archipiélago de San Andrés. El 4 de julio de 1818, Luis Aury, cadete y corsario francés al servicio de los patriotas, y representante de la República Confederada de Buenos Aires, se apoderó de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, estableciendo, bajo la bandera argentina, un verdadero gobierno. Años después y respaldado por Agustín Codazzi, Constante Ferrari y Luis Perú de Lacroix, Aury solicitó, por medio de emisarios, que el archipiélago de San Andrés y Providencia fuera declarado parte de la República de Colombia.

Panamá, departamento Colombiano. El 28 de noviembre de 1821, Panamá se incorporó, con el nombre de Departamento del Istmo, a la Gran Colombia, la nueva república que acaban de establecer Venezuela, Colombia y Ecuador, apenas lograda su independencia de España tras una guerra de diez años. En 1840, el general Tomás Herrera proclamó la separación de Panamá y la creación del Estado del Istmo, que se mantuvo independiente durante trece meses. Volvió a pertenecer a Colombia con el nombre de Departamento de Panamá, hasta el 3 de noviembre de 1903, cuando definitivamente se independizó. Colombia tuvo tres presidentes panameños: Tomás Herrera, José de Obaldía y Joaquín Riascos.

El Haití español quería pertenecer a Colombia. El 30 de noviembre de 1821, José Núñez de Cáceres, primer gobernante dominicano, proclamó la independencia del Haití Español (hoy República Dominicana) y estipuló en el acta constitutiva que el nuevo Estado formaría parte de la República de Colombia (la Gran Colombia fundada en 1819). Al año siguiente, el presidente de Haití, Juan Pedro Boyer, invadió el territorio dominicano y lo anexó a su país.

La Guerra con el Perú. Guerra colombo-peruana. Así se llamó al conflicto armado entre Colombia y Perú en los años 1932 y 1933.

Se llevó cabo en la cuenca del río Putumayo y la ciudad de Leticia, ubicada en la comisaría colombiana del Amazonas, y terminó con la ratificación del Tratado Salomón-Lozano de 1922.

El 1.º de septiembre de 1932 un grupo de 48 ciudadanos y 200 soldados peruanos, al mando del ingeniero Oscar Ordóñez y del alférez del Ejército peruano (R) Juan Francisco La Rosa, irrumpieron en Leticia para reclamarla

como peruana, capturando a la guarnición y a las autoridades colombianas allí destacadas, comandados por el Coronel Luis Acevedo. Las 18 unidades de las tropas colombianas fueron desarmadas y, junto a las autoridades, conminadas a abandonar Leticia y expulsadas hacia el Brasil. El presidente peruano, Luis Miguel Sánchez Cerro, fue sorprendido por la noticia pues creyó que se trataba de un complot de sus enemigos y decidió respaldar a los peruanos enviando tropas a Leticia y Tarapacá.

El 30 de abril de 1933, cuando pasaba revista a 25 000 soldados que iban a ser despachados para Leticia, Sánchez Cerro fue asesinado. Su sucesor, el general Óscar Benavides, amigo de Alfonso López Pumarejo, ya elegido presidente de Colombia, hizo conversaciones de paz en Lima, que permitieron la entrega del puerto a una comisión de la Sociedad de Naciones, lo que permitió recuperar su soberanía.

La entrega de Los Monjes. El 22 de noviembre de 1952, Colombia le reconoce a Venezuela, sin objeciones, la soberanía del archipiélago de Los Monjes, mediante una nota redactada por el señor Alfredo Vásquez Carrizosa, secretario de Relaciones Exteriores; firmada por el señor Juan Uribe Holguín, ministro del ramo, y aprobada por el señor Roberto Urdaneta Arbeláez, en su calidad de presidente encargado.